

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Carbarilo pertenece al grupo químico de los Carbamatos. Durante la preparación de diluciones de RUKARB® 85 WP usar respirador con filtro para material particulado, antiparras, overol impermeable, guantes y botas de goma. Después de cada manipulación y/o aplicación de RUKARB® 85 WP o antes de comer, beber o fumar, lavarse las manos, brazos y cara con agua y jabón. Al terminar la jornada de trabajo, ducharse con abundante agua de la llave.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN: Incluyen enrojecimiento y ardor de piel y ojos. La piel es una posible vía de absorción. Si se inhala o ingiere puede producir dolor de cabeza, dificultad para hablar, visión borrosa, debilidad, sudoración, calambres, diarrea, náuseas, vómitos, constricción de pupilas y salivación excesiva. Intoxicación severa puede producir convulsiones, coma y la muerte por parálisis respiratoria.

PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación: Llevar al paciente al aire libre, remover la ropa contaminada. Mantenerlo abrigado y en reposo. Consultar al médico. **Contacto ocular:** Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua corriente. Si el afectado utiliza lentes de contacto, se debe lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. Pedir orientación médica. **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar la zona afectada con abundante agua de la llave. Retirar la ropa contaminada y lavar antes de volver a usarla. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Pedir orientación médica inmediata. **Ingestión:** Enjuagar la boca con agua e inducir el vómito, de preferencia utilizando jarabe de Ipecac. Pedir asistencia médica inmediata. Jamás suministrar algo en forma oral a una persona inconsciente. **ANTIDOTO:** Sulfato de atropina. Las oximas como las 2-PAM están contraindicadas. **TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA:** Administrar intramuscularmente 2 mg de sulfato de atropina, o en casos severos, por vía intravenosa, repitiendo a intervalos de 10-15 minutos hasta que la boca deje de salivar. Una vez lograda esta respuesta, es recomendable mantener un nivel de atropinización por 24 h; si cesa muy pronto se puede desarrollar un edema pulmonar.

RUKARB® 85 WP es prácticamente no tóxico para aves y mamíferos. Tóxico para abejas y muy tóxico para peces, de manera que los residuos no deben depositarse en el alcantarillado ni en fuentes de agua de ningún tipo. Notificar a los apicultores a 2 kilómetros de la zona de tratamiento al menos 48 horas antes se aplique producto lo que les permitirá tomar medidas adicionales para proteger a sus abejas.

TÓXICO PARA ABEJAS, NO APLICAR EN FLORACIÓN

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD

INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA

LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO

En caso de intoxicación llamar :

RITA: (2) 2777 1994

Rotam de Chile Agroquímica Limitada (2) 2233 9152

PRECAUCIONES DE ALMACENAJE: Vida mínima de almacenamiento 3 años, si se almacena en su envase original, herméticamente cerrado, provisto de etiqueta, en recipientes secos, bien ventilados, protegido de temperaturas extremas y de la luz solar directa, alejando los agentes oxidantes y bases fuertes.

Nota al Comprador: El fabricante garantiza el porcentaje de ingrediente activo y la calidad de la formulación mientras el producto se mantenga en su envase original, sellado, etiquetado y dentro del plazo establecido en esta etiqueta. La falta de número de lote y/o fecha de vencimiento anula toda garantía. No se asume responsabilidad alguna por los daños ocasionados por un almacenamiento, manipulación o aplicación inadecuados o que no se ajusten a las instrucciones de esta etiqueta o provocados por factores que escapen a la responsabilidad del fabricante. La información de esta etiqueta sobre naturaleza y uso producto anula cualquier otra información, ya sea escrita u oral.

RUKARB® 85 WP

Insecticida

Polvo Mojable (WP)

RUKARB® 85 WP, es un insecticida que actúa por contacto e ingestión con un adecuado efecto residual sobre los insectos indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Ingrediente Activo: % p/p (g/kg)

Carbarilo* 85.0% p/p (850 g/kg)
Coformulantes c.s.p 100.0% p/p (1 kg)

*Metilcarbamato de 1-naftilo

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1702

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Lote N°:

Cont. Neto: kg.

Fecha Venc.:

FABRICADO POR:



HA LI GUIXI CHEMICAL
Boli Industrial Zone
Guixi Jiangxi
R.P. CHINA

Rotam Agrochemical Co.,
Ltd.
Unit 6, 26/F Trend Centre,
No.29 Cheung Lee Street,
Chai Wan, Hong Kong

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



Rotam de Chile Agroquímica Ltda.
Providencia 2318 Of 31
Providencia
Santiago - Chile

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO

INSTRUCCIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis*		Observaciones**
		g/100L agua	kg/ha	
Manzano, peral, membrillero, nectarino, duraznero, damasco, ciruelo, cerezo, guindo, almendro, nogal, frambuesa, arándano	Polilla de la manzana, Grafolita, Langostinos, Gusano penachos, Burrito, Trips, Eulia, Chape	100-180		Aplicar al aparecer los primeros individuos de la plaga en la canopia y con fruto formado. Mojar con 1000 a 2000 L/ha para frutales o con 500 a 800 L/ha para berries.
Vid	Burrito, Trips		1,8-2,0	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares, sobre el umbral de daño económico.
	Chanchito blanco		3,0-4,0	Espolvorear mezclado con azufre para favorecer su distribución.
Kiwi	Cuncunilla, Capachito de los frutales, Burrito, Trips	100-180		Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Repetir si es necesario. Mojar con 1500 a 2000 L/ha.
Ajo, cebolla, frejol, papa, tomate, pimentón, arveja, brócoli, lechuga, espárrago, coliflor, pepino, zapallo	Cuncunilla, Gusano del tomate, Langostino		1,5-2,0	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Repetir si es necesario.
Remolacha, maravilla, soya, raps	Cuncunilla, Gusano del tomate, Langostino		1,5-2,0	Aplicar al aparecer los primeros ejemplares. Repetir si es necesario.
*Aplicar dosis mayores con media a alta presión de la plaga y dosis menores con baja presión de la plaga. **Para todas las especies indicadas no realizar más de 2 aplicaciones por temporada. Si es necesario repetir la aplicación, deben transcurrir al menos 14 días entre las mismas.				
Raleo:		g/100L agua		
Manzano: Granny Smith, Royal Gala, Braeburn, Fuji, Richared-Starking		65 - 120		Aplicar cuando los frutos tengan un promedio de 7 a 11 mm de diámetro, según variedad.

TÓXICO PARA ABEJAS, RETIRAR COLMENAS DEL ÁREA TRATADA PREVIO A LA APLICACIÓN NO APLICAR EN FLORACIÓN

Preparación de las diluciones: Llenar el estanque de la máquina a 1/3 o 1/2 de su capacidad. Poner el producto requerido, previa mezcla con agua en un balde de 20 a 50 L para agregar al estanque de la máquina con sus agitadores funcionando y luego completar la carga de agua. **Incompatibilidad:** No mezclar con sustancias de reacción alcalina. No utilizar con solventes aromáticos. En caso de utilizar aguas duras (pH>8), emplear buffer o corrector del pH del agua empleada. Para raleo, no utilizar en Granny Spur, en árboles de poco vigor, jóvenes o con cuaja escasa. No utilizar en floración por alta toxicidad a abejas.

Fitotoxicidad: No presenta a las dosis recomendadas y considerando las restricciones indicadas. **Periodo de Carencia (días):** Frambueso, espárrago, arveja: 1; brócoli, coliflor, pimentón, tomate pepino, zapallo: 3; arándano: 5; papa: 7; peral, manzano, membrillero, damasco, duraznero, nectarino, vid: 10; cerezo, guindo: 12; lechuga, almendro, nogal, remolacha: 14; ajo, cebolla, frejol: 15; soya, raps: 20; ciruelo, kiwi, maravilla: 60. **En caso de productos cosechados para exportación atenerse a las regulaciones del país de destino.**

Tiempo de Reingreso al área tratada: Las personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 24 horas de realizada la aplicación.



NOCIVO

